



Descripción del puesto

El encargado de mantenimiento y jardinería es el responsable de velar por el cuidado y mantenimiento de las zonas verdes y áreas en común del CondoHotel Condominio Don Paco; será el encargado de realizar una variedad de tareas que van desde la siembra y el riego hasta la poda y otras según lo indique su superior inmediato.

Habilidades necesarias para un jardinero:

La persona que labore en el área de Jardinería del Condominio Don Paco deberá contar con una serie de cualidades detalladas:

- Conocimiento de técnicas de jardinería.
- Habilidad para manejar herramientas manuales y mecánicas.
- Capacidad para trabajar al aire libre en diferentes condiciones climáticas.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Conocimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Ajustarse a un plan de trabajo.
- Optimizar el tiempo.

Prohibiciones

Estas prohibiciones tienen como objetivo garantizar el buen funcionamiento del Condominio Condohotel Don Paco así como la seguridad y la salud de los trabajadores, y el respeto a la ley y a las buenas costumbres.

- **Ausentismo laboral:** Abandonar el trabajo sin causa justificada o sin la autorización del presidente de la Junta Administradora o de quien este a cargo.
- **Fumar durante jornadas laborales.** En acatamiento a lo dispuesto en la Ley 9026: espacio libre de tabaco es prohibido fumar durante horas labores dentro del condominio.
- **Utilización indebida del equipo:** Usar los útiles y herramientas suministrados por el patrono para fines distintos a los que están destinados, o hacer uso de la propiedad del patrono sin autorización. Queda totalmente prohibido sacar herramientas o prestar herramientas sin autorización de la Junta Administradora o de quien este a cargo

- **Comportamiento inapropiado:** Presentarse al trabajo en estado de embriaguez o bajo el efecto de otras sustancias, o tener un comportamiento inmoral o que afecte el buen nombre del funcionario.
- **Acoso laboral:** No hostigar ni acosar a otros trabajadores.
- **Violación de las medidas de seguridad:** Impedir o entorpecer el cumplimiento de las medidas de salud ocupacional, remover o dañar los equipos de seguridad, o no usarlos sin justificación.
- **Desobediencia:** No cumplir con las instrucciones o órdenes del patrono o jefe inmediato.
- **Comportamiento que afecte el buen nombre del condominio:** Cualquier otra conducta que pueda afectar el buen nombre del Condohotel Condominio Don Paco
- **Manipulación o uso inadecuado de información confidencial:** No divulgar o usar información confidencial del Condominio sin autorización.
- **Uso del celular:** uso del celular queda prohibido, exepctuando en casos de emergencia o con fines laborales.
- **El uso de armas:** El portar armas en los centros de trabajo, salvo casos especiales que estén autorizados por ley.

Tareas del Jardinero

Son funciones inherentes al puesto de: **ENCARGADO DE JARDINERIA Y MANTENIMIENTO** las detalladas a continuación:

- **Preparación del terreno:** Labrar, abonar, y preparar el suelo para la siembra o plantación cuando así se requiera.
- **Plantación:** Sembrar flores, árboles, arbustos y césped, teniendo en cuenta las necesidades del condominio.
- **Riego:** Aplicar agua a las plantas según sus necesidades.
- **Poda:** Eliminar ramas secas, enfermas o dañadas de árboles y arbustos, así como dar forma a las plantas según instrucciones de la jefatura.
- **Corte de césped:** Mantener el césped a la altura deseada, utilizando correctamente las herramientas para tal uso.
- **Control de malas hierbas:** Eliminar manualmente o mediante herbicidas las plantas no deseadas tanto dentro del condominio como las áreas alrededor.
- **Aplicación de tratamientos fitosanitarios:** Aplicar pesticidas y otros productos para proteger las plantas de plagas y enfermedades tanto dentro del condominio como las áreas alrededor.
- **Mantenimiento de equipos y herramientas:** Limpiar y revisar las herramientas y equipos utilizados en el trabajo.
- **Gestión de residuos:** Retirar hojas, ramas y otros residuos vegetales del jardín.

- **Diseño y construcción de jardines:** Participar en el diseño de nuevos espacios verdes, incluyendo la selección de plantas, la distribución del espacio y la instalación de elementos decorativos.
- **Mantenimiento de sistemas de riego:** Revisar y reparar sistemas de riego, reparar fugas en áreas en común dentro del condominio.
- **Limpieza de los basureros:** trasladar los basureros y limpiar periódicamente los basureros.
- **Limpieza de aceras, corredores y caños:** con el equipo necesario (escobas, sopladoras, hidrolavadoras) según lo establezca el plan de trabajo semanal o mensual.
- **Plan de trabajo:** el encargado del funcionamiento en conjunto con el encargado de jardinería y mantenimiento establecerán un plan de trabajo que se revisara periódicamente.
- **Restauración de áreas en común:** tales como pintura o repello de ciertas áreas en común.
- **Inventariar activos:** velar por el inventario de productos químicos, agrícolas, de fontanería, pinturas y demás que considere necesario.
- **Otras:** Cualquier otra tarea inherente al puesto que sean designadas por el presidente de la Junta Administradora, para el buen funcionamiento del mismo.

Horario de trabajo. Debe cumplir fielmente con su jornada laboral, debe de ingresar a la hora establecida, tener claro sus tiempos de descanso o su hora de almuerzo.

Día: lunes Hora: 6: 00 a.m a 11: 00 a.m

Día: miércoles Hora: 6: 00 a.m a 4: 00 p.m

Día: jueves Hora: 6: 00 a.m a 2:00 p.m

Día: sábado Hora: 6: 00 a.m a 2: 00 p.m

Días Libres. **martes y domingos libres**

Este manual de puestos es crucial para el Condominio Don Paco y sus colaboradores, ya que define las funciones, responsabilidades, y relaciones de cada puesto de trabajo. Esto proporciona claridad y eficiencia en la gestión del talento, mejora la comunicación interna, y facilita la evaluación del desempeño.

Elaborado por JUNTA ADMINISTRADORA periodo 2025-2026

Presidente Milton Lobo

Tesorera: Marlene León

Vocal Arelys Laguna